

PEDRO LEON LOYOLA L.

# HECHOS E IDEAS DE UN PROFESOR

UNIVERSIDAD DE CHILE  
(FACULTAD DE FILOSOFIA Y EDUCACION)

1 9 6 6

A LA MEMORIA  
DE MIS PADRES

**PEDRO LEON LOYOLA L.**

Del Instituto de Chile (Academia de Ciencias Sociales, Políticas y Morales) y Miembro académico de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile.

# **HECHOS E IDEAS DE UN PROFESOR**

**UNIVERSIDAD DE CHILE  
(FACULTAD DE FILOSOFIA Y EDUCACION)**

1966

## PROLOGO

A FINES de Noviembre de 1964, la "Enciclopedia Chilena" me pidió que hiciera para ella un resumen de mi vida y de mis ideas. Acepté. Pero he tardado en cumplir mi promesa. Hace sólo unas tres semanas, entregué el escrito al señor Director de esa publicación, don Jorge Ugarte, quien ya lo conocía y había dado su anuencia para que yo pudiera editarlo separadamente. En el presente opúsculo el trabajo aparece en la misma forma en que fué entregado. La redacción en tercera persona de la mayor parte de su contenido me fue pedida por don Enrique Sanhueza, distinguido colaborador de la Enciclopedia.

Como puede verse con sólo leer el índice, estas páginas contienen algo de mis luchas por la libertad y el orden jurídico, la educación del pueblo y el avance de los estudios filosóficos. Es posible que hoy no interesen a nadie. No obstante tener clara conciencia de ello, resolví publicarlas, en la creencia de que algún día puedan servir a quien investigue el desarrollo de nuestra cultura en lo que va corrido de

este siglo. Quizá entonces se apreciará la utilidad de que hayan sido impresas en su unidad original. Digo esto porque puede ocurrir que en la Enciclopedia, dado su plan, ellas aparezcan en fragmentos dispersos, perdiendo así la ordenación a la vez lógica y cronológica en que fueron concebidas. Es verdad que en las susodichas páginas los hechos no aparecen tampoco expuestos en su génesis, sino tan sólo enumerados en forma esquemática, sin vínculo causal alguno; pero tienen allí, siquiera, esa coherencia y continuidad mínimas que permiten verlos como momentos de una misma vida humana.

No puedo terminar este prólogo sin expresar mi gratitud al señor Decano de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile, don Julio Heise, por haber resuelto espontánea y generosamente que la Facultad no sólo patrocinara la publicación de este opúsculo, sino que también la realizara. Igualmente, doy las gracias al señor Director de la Escuela de Periodismo, don Mario Planet, quien, con bondad, se encargó de ejecutar lo resuelto por el señor Decano.

Santiago, 25 de Noviembre de 1965.

# INDICE

## I

### INFANCIA Y JUVENTUD. ESTUDIOS ESCOLARES

## II

### CUARENTA AÑOS DE LABOR EN LA EDUCACION PUBLICA

#### A.—DOCENCIA NO UNIVERSITARIA.

#### B.—DOCENCIA EN LA UNIVERSIDAD DE CHILE.

- 1.—Su incorporación como profesor del Instituto Pedagógico
- 2.—La enseñanza de la filosofía en el Instituto hasta 1918 (Schneider, Mann, Salas)
- 3.—Organización que Loyola dio a esa enseñanza
- 4.—Paso de la psicología a manos del profesor Tirapegui
- 5.—Cátedras paralelas de filosofía (Ad. Mayer, A. Labarca Hubertson, Eugenio González)
- 6.—El filósofo Abel Rey en la Universidad
- 7.—"Centro de Estudios Filosóficos"
- 8.—Treinta años como examinador universitario
- 9.—Desinteligencia entre el Rector de la Universidad y el profesorado del Instituto Pedagógico (1926)
- 10.—Los "Institutos Universitarios" (1928)
- 11.—En la Asamblea Pedagógica de 1929
- 12.—Rectorado Accidental de la Universidad. Un momento difícil
- 13.—Discurso en el Claustro Pleno Universitario de 1933

- 14.—Creación del "Curso Especial para la Formación de Profesores de Filosofía" (1935)
- 15.—Observaciones presentadas al Ministro de Educación sobre la enseñanza de la filosofía en los liceos
- 16.—Cursos públicos de filosofía en la Universidad (1941-1944)
- 17.—Subversión y caos en el Instituto Pedagógico: Loyola se retira de la enseñanza
- 18.—Es elegido Miembro Académico de la Facultad de Filosofía. Asume la Cátedra de Metafísica
- 19.—Conferencias en Valparaíso
- 20.—Curso público de Historia de la filosofía occidental
- 21.—Es designado miembro del Instituto de Chile en representación de la Universidad

### III

#### ACTIVIDADES DISTINTAS DE LA DOCENCIA OFICIAL

- 1.—Progreso sin violencia
- 2.—Primer discurso en la Federación de Estudiantes de Chile
- 3.—Presidencia de la Federación. Labor cultural
- 4.—Discurso en pro de la ley de Educación Primaria Obligatoria. Los ideales de la juventud universitaria
- 5.—Grave incidente en la Universidad: la renuncia del Dr. Westenhoeffer
- 6.—Presentación de Manuel Ugarte. Justicia social y justicia internacional
- 7.—"El triunvirato"
- 8.—Cursos públicos sobre filosofía (1915-1917)
- 9.—Fundación de la "Universidad Popular Lastarria"
- 10.—Primera Convención Estudiantil Chilena
- 11.—El terrible año 20

- 12.—Lucha contra el gobierno inconstitucional de 1924
- 13.—"Proclama de la Universidad Popular Lastarria al proletariado de Chile"
- 14.—Lucha contra el nuevo gobierno inconstitucional (1932)
- 15.—Contra las "Milicias Republicanas"
- 16.—Fundación de la "Sociedad Chilena de Filosofía".  
Primer Congreso Interamericano de Filosofía
- 17.—Ante la lucha presidencial de 1964

#### IV

### PUBLICACIONES

#### V

### IDEAS FILOSOFICAS

- 1.—Influencias recibidas. Pérdida de la fe católica
- 2.—Qué es la filosofía. El primado del espíritu. El Sumo Bien. Lo divino y el universo. El problema de la inmortalidad. El mal y el destino del hombre. Intuición y pensamiento discursivo
- 3.—Filosofía de la práctica: Tres axiomas fundamentales. Supremo valor de la persona humana. La educación. Universidad y vida espiritual
- 4.—Observaciones finales.

#### VI

### SU INFLUENCIA, SEGUN EL PROFESOR MUNIZAGA



## I.—INFANCIA Y JUVENTUD

### ESTUDIOS ESCOLARES

PEDRO LEON LOYOLA LEYTON, nació el 25 de noviembre de 1889 en Romeral, del Departamento de Curicó. Fueron sus padres don Daniel Loyola y doña Fidela Leyton. (La grafía de este apellido, en la tradición de la familia, siempre había sido Leiton, palabra aguda sin acento ortográfico. La señora Fidela nunca alteró esa tradición, pero sí la alteraron sus hijos, desde fines del siglo, porque don Diego Barros

Arana, hacia 1887, en sus clases del Instituto Nacional, informó al mayor de ellos, don Daniel Loyola L., y a algunos de sus parientes, que el apellido era palabra grave de origen portugués y debía escribirse Leyton. Ultimamente se ha sabido, gracias al poeta don Diego Dublé Urrutia, genealogista distinguido, que la forma tradicional era la correcta, pues el apellido no es sino la adaptación castellana del portugués Leitao. Sin embargo, nadie en la familia se ha decidido a cambiar el uso practicado durante tantos años.

Las primeras letras las inició en su hogar, en el fundo Quilvo, que sus padres poseían en el Departamento mencionado, y las completó en el Colegio de San Antonio de Curicó, dirigido por religiosos franciscanos. Hizo su primer ciclo de Humanidades en el Liceo de la misma ciudad (1902-1904) y el segundo en el Internado Nacional, hoy Barros Arana (1905-1907). Graduado de bachiller, cursó en la Facultad de Leyes de la Universidad de Chile los cuatro primeros años (1908-1911), y, en seguida, junto con estudiar y rendir dos ramos del quinto año de la misma Facultad (Derecho Administrativo y Medicina Legal), estudió en el Instituto Pedagógico Historia y Geografía (1912-1915) y se tituló de Profesor en esta asignatura (10 de enero de 1917), no sin haber seguido además en el Instituto Pedagógico, un curso extraordinario de Filosofía, bajo la dirección del Dr. Mann. El tema central de este curso fue "La filosofía de la historia, según Fichte".

## II.—CUARENTA AÑOS DE LABOR EN LA EDUCACION PUBLICA

### A.—DOCENCIA NO UNIVERSITARIA

Se inició en la enseñanza pública como inspector del Liceo de Aplicación, con un sueldo mensual de \$83,40 (1915-1917). —Fue profesor de filosofía en ese Liceo (1917-1928) y en el Instituto Nacional (1918-1937).

Desde junio hasta noviembre de 1918, hizo en la Escuela Militar la clase de Pedagogía, que el Director, Coronel don Enrique Quiroga Rogers, acababa de incorporar al plan de estudios del Curso Militar. Dejó ese cargo por propia y espontánea decisión. La

información contraria, publicada varias veces por el diario "La Unión", fue un error craso: hay documentos oficiales que lo evidencian. ("El Mercurio", 6 XII-1918).

**B.—SU LABOR EN LA  
UNIVERSIDAD DE CHILE**

1.—Durante los siete últimos meses de 1918 desempeñó la Cátedra de "Pedagogía y Filosofía" en el Instituto Pedagógico, en reemplazo del doctor Guillermo Mann. Fue el propio doctor Mann, su maestro, quien —aquejado de una aguda psicastenia que luego lo obligaría a trasladarse a Europa— pidió motu proprio a las autoridades universitarias que el señor Loyola fuese designado. En esa época la enseñanza de los ramos filosóficos y pedagógicos (llamados en conjunto "ramos generales", porque su estudio era obligatorio para los alumnos de todas las asignaturas) se hallaba distribuida así: el Dr. Mann tenía a su cargo Psicología, Filosofía y Pedagogía (teórica y práctica), y don Darío E. Salas, Lógica e Historia de la Pedagogía. Al señor Loyola le fue encomendada toda la labor que había pertenecido al Dr. Mann. Pero a partir de marzo de 1919 el señor Salas tuvo exclusivamente a su cargo todo lo concerniente a la pedagogía, en tanto que la psicología, la lógica y demás disciplinas filosóficas quedaron en manos del Sr. Loyola.

2.—Es necesario decir cuál había sido la enseñanza de la filosofía antes de que el señor Loyola se encargara de ella.

Luego que el gobierno de Balmaceda, estimulado a ello por un proyecto de don Valentín Letelier (1887)

resolvió fundar el Instituto Pedagógico, el Ministro de Instrucción Pública, don Federico Puga Borne, en su comunicación del 25 de mayo de 1888 al Ministro de Chile en Alemania, al ordenarle la contratación de seis profesores para el nuevo establecimiento, le decía: "Uno de Pedagogía y Filosofía, al cual deben corresponder la pedagogía y su historia, la psicología, la lógica, la metodología, la moral y la filosofía de las ciencias, o sea, el conocimiento de la clasificación y relaciones de todos los ramos del saber humano". Un nuevo Ministro de Instrucción Pública, don Julio Bañados Espinosa, fue quien dictó, el 29 de abril de 1889, el estatuto orgánico del I. Pedagógico. A mediados de junio del mismo año, el cuerpo de profesores elaboró un proyecto de plan de estudios, el cual, previo informe de la Facultad de Filosofía y Humanidades, fue aceptado por el Ministro Bañados Espinosa (Decreto del 3 de julio de 1890). En ese plan figuran como "ramos comunes a todos los cursos", "La filosofía" (con dos horas semanales y debiendo comprender "psicología, lógica, moral, teodicea e historia de la filosofía") y "la filosofía de las ciencias" (dos horas semanales y debiendo comprender "la lógica, con la clasificación de las ciencias y los métodos científicos").

El profesor contratado para "Pedagogía y Filosofía" fue el Dr. Jorge Enrique Schneider, autor de obras importantes, sobre todo dos: **La voluntad animal** (Leipzig, 1880) y **La voluntad humana** (Berlín 1882), presentadas como tesis para optar al doctorado en la Universidad de Leipzig. Estas obras fueron elogiadas por los más grandes psicólogos de Europa, entre ellos, Wundt y Ribot. Según el testimonio de sus alumnos del I. Pedagógico (por ej. D. Enrique Oyazún, D. Enrique Molina, D. Julio Montebruno, D. Luis A.

Puga), su vocación profunda no era propiamente la de un investigador científico ni la de un filósofo, sino más bien la de un pedagogo práctico. Fue, en efecto, un insigne formador de educadores. Don Valentín Letelier, en un estudio publicado en aquellos años, decía: "Bien puede afirmarse que el alma del Instituto Pedagógico es el profesor de pedagogía, don Jorge Enrique Schneider". (*La lucha por la cultura*, Pág. 406).

Su digno sucesor desde 1903, el doctor Guillermo Mann, tampoco tenía predilección por los estudios filosóficos. Su labor esencial, como la de Schneider, fue la enseñanza de la pedagogía y la dirección de la práctica pedagógica de los alumnos. Al Dr. Mann pertenece el honor de haber iniciado en Chile los estudios de psicología científica. Obra suya es la organización, dentro del I. Pedagógico, y según el modelo creado por Wundt en Alemania, del Laboratorio de Psicología Experimental, que comenzó a funcionar en 1908 y cuyas valiosas investigaciones quedaron interrumpidas nueve años después, por haberse suprimido en el presupuesto el ítem respectivo. Las abrumadoras obligaciones pedagógicas del Dr. Mann, resultantes sobre todo del número enorme de clases prácticas de los alumnos, que él debía dirigir y controlar, no le permitieron dar a las materias filosóficas el tiempo necesario. En 1915, por ejemplo, esas materias, situadas en el cuarto año, último del plan de estudios, fueron expuestas en no más de siete clases y consistieron en una visión sintética de la historia de la filosofía. El señor Loyola conserva apuntes completos de ese curso.

Desde 1910, fue colaborador del Dr. Mann, como "Profesor auxiliar de Pedagogía y Filosofía", don Darío E. Salas, titulado profesor de castellano (1902).

## HECHOS E IDEAS DE UN PROFESOR

y de francés (1905) en el Instituto Pedagógico y doctorado después en Pedagogía en EE. UU. de N. A.— Enseñó historia de la pedagogía en segundo año y lógica en tercero. En ambas disciplinas fue un profesor notable, según la opinión unánime de sus alumnos.

3.—El profesor Loyola, tan luego como los estudios filosóficos estuvieron bajo su responsabilidad, procuró darles una **organización sistemática**. Enseñó las materias en este orden: 1) Introducción a la filosofía, 2) Psicología, 3) Lógica, 4) Filosofía general de las ciencias, 5) Historia de la filosofía.

No obstante el hecho de que la enseñanza de los ramos filosóficos y la de los pedagógicos fueron desde 1919 independientes entre sí y estuvieron a cargo de profesores distintos, subsistió por algún tiempo la tradición del examen único al fin de cada año, con el nombre de "Pedagogía y Filosofía". Sólo desde 1923 hubo exámenes separados de "Filosofía" y "Pedagogía".

4.—A partir de junio de 1923, la **psicología**, que el profesor Loyola había tratado más bien en cuanto disciplina filosófica, pasó, como ramo distinto y con exámenes independientes, a manos de don **Luis A. Tirapegui**, titulado "Profesor de psicología" en la Universidad de Columbia y que también había completado ya en ese instituto todos los requisitos académicos para la obtención del doctorado. Este grado le fue otorgado en abril de 1924, cuando ya era profesor del I. P. Bajo su dirección volvió a funcionar, a mediados de ese mismo año, el Laboratorio de Psicología y en él se hicieron importantes investigaciones antropológicas y psicológicas sobre el niño chileno. El plan de estudios obligatorio para todos

los alumnos que rigió la enseñanza del Dr. Tirapegui fue: Psicología general, con tres horas, en primer año, y Psicología educacional, con dos horas, en segundo. —En 1926 y 1927 hubo también un curso voluntario de Psicología experimental.

5.—Durante algunos años (1923-26) desempeñó  **cursos paralelos de filosofía**  la señora Amanda Labarca Hubertson, con algunas intermitencias, a causa de sus viajes de estudio al extranjero. Después, colaboraron en la misma forma el Dr. Adolfo Mayer, contratado en Alemania en 1928, y don Eugenio González Rojas. Sin embargo, la mayor parte de la enseñanza filosófica estuvo a cargo del señor Loyola, y cuando los estudios del I. P. se organizaron en "Departamentos" distintos, fue él quien ejerció el cargo de "Profesor jefe del departamento de filosofía".

6.—En el invierno de 1923,  **el filósofo francés Abel Rey** , profesor de la Sorbona, dió en la Universidad tres cursos paralelos: uno público sobre "La evolución de las ideas que dirigen la civilización francesa", y dos reservados a grupos limitados de profesores y estudiantes: "Los grandes problemas filosóficos de la ciencia contemporánea" y "El Discurso del método de Descartes". Por encargo del Rector, don Gregorio Amunátegui Solar, el discurso inaugural de los cursos estuvo a cargo del señor Loyola, quien, después de hacer una síntesis de la evolución del problema del conocimiento en la época moderna, distinguió las grandes corrientes de la filosofía francesa contemporánea y situó la obra de Rey en aquella cuya labor, ajena a toda metafísica, había consistido esencialmente en una reflexión crítica sobre la naturaleza y alcance del pensamiento científico. Precizando más, mostró que lo propio del profesor Rey ha-



bía sido filosofar sobre las grandes teorías, el espíritu general y el valor de la física, tal como ésta se había desarrollado a partir de la crisis que afectó a sus concepciones tradicionales en la segunda mitad del siglo XIX.

7.—Desde 1921 y hasta 1929 inclusive, el profesor Loyola dirigió en el I.P., al margen de sus obligaciones estrictas, un **"Centro de estudios filosóficos"**, cuya labor, aunque intermitente, tuvo importancia, sobre todo al final, cuando participaron en ella algunos estudiosos de renombre, entre otros, los señores Eduardo Cruz Coke, Ramón Salas Edwards y Carlos Torretti. Salas Edwards expuso las ideas fundamentales de la física cuántica y la teoría de la relatividad de Einstein, y Torretti leyó un trabajo, el primero en Chile, sobre filosofía de los valcres.

8.—Otra labor paralela a la propiamente docente fue la que el profesor Loyola cumplió durante tres decenios como examinador universitario. En diciembre de 1915, un año antes de obtener su título, la Universidad lo nombró **examinador de filosofía** para los colegios particulares, en la "Comisión de Literatura y Filosofía", presidida por don Miguel Luis Amunátegui Reyes. Desde octubre de 1927, fue uno de los encargados de ese ramo en las pruebas de bachiller, y cuando, por iniciativa de don Darío Salas, fue creada la "Comisión Permanente del Bachillerato", Loyola fue uno de sus integrantes y tuvo en ella la dirección y fiscalización de todo lo concerniente a la prueba de filosofía.

9.—En junio y julio de 1926 hubo una **grave des-inteligencia entre el profesorado del Instituto Pedagógico y el Rector de la Universidad**, relativa al

ncombramiento de nuevo Director del Instituto. El Rector, desoyendo las reiteradas opiniones y peticiones de los profesores, mantuvo inexorablemente su resolución. Ante ese hecho, el señor Loyola, que había sido el más constante sostenedor de la actitud de los profesores y que la había defendido en sus discursos de la Facultad ("La Nación", 12 y 26 de junio, "El Sur" etc.), renunció a su cátedra el 31 de julio, y sólo aceptó volver a ella a fines de marzo de 1928, cuando eran otros el Jefe Supremo de la Universidad y el Director del Instituto Pedagógico.

10.—De abril a noviembre de 1928 funcionaron los llamados "**Institutos Universitarios**". Su fin era servir de transición entre la segunda enseñanza, que con razón se estimaba deficiente, y la Universidad. La idea era razonable y valiosa, pero su realización no tuvo éxito, tal vez porque no fue preparada con suficiente estudio. Entre las cátedras que integraban los Institutos, correspondió al señor Loyola desempeñar la de filosofía, en la Facultad de ese nombre (I. Pedagógico) y en las de Derecho y Medicina.

11.—En agosto y parte de septiembre de 1929, se reunió en la Universidad una **Asamblea Pedagógica**, tal vez la más importante en lo que va corrido de este siglo y cuyos integrantes, que representaban a todos los liceos de Chile, debatieron los principales problemas de la segunda enseñanza. El profesor Loyola, antes de tratar el tema que se le había asignado: "La enseñanza de la filosofía en el Liceo", se ocupó de varios asuntos de orden general. En primer término, insistió en el gran valor del buen sentido en materia de educación e impugnó el excesivo apego a las novedades de última hora que se había manifestado en la Asamblea, actitud que condenó como

"snobismo pedagógico, indigno de espíritus cultos y verdadera plaga de nuestra época". Con igual vigor rechazó las injustificadas críticas hechas a la cultura intelectual, y no obstante hallarse bajo la presidencia de un Ministro que representaba allí al gobierno del señor Ibáñez, agregó: "Si los partidarios de la pedagogía activista rindieran culto al nuevo ídolo del autoritarismo político fundado en la fuerza, sería perfectamente explicable su actitud contraria al cultivo intenso de la inteligencia, pues no cabe negar que el camino que ellos señalan llevaría derechamente a la formación de autómatas morales, de máquinas para la acción disciplinada y rígida. Hay síntomas, empero, que no permiten suponer en ellos ese credo político-social. En todo caso, para los que creemos que es la libertad la esencia del régimen político normal de los pueblos civilizados, **el deber supremo**, aquel en torno del cual se organizan y al cual han de supeditarse todos los demás, es el de **formar hombres que sean dignos de la libertad**. Pues bien, la reflexión, la capacidad de juzgar, es condición necesaria, ya que no suficiente, de esa dignidad. La vieja definición clásica, según la cual "el hombre es un animal racional", continúa siendo verdadera y es cuerdo que, en nuestra práctica como maestros, seamos consecuentes con esa connotación del concepto. No se es hombre por la fuerza física, ni por la intensidad de la pasión, ni por la obstinación con que se es capaz de realizar una tendencia ciega de nuestra naturaleza, sino por esa luz interior que orienta y ennoblece la vida, por ese poder que duda, critica y juzga, y que asegura, en fin, la autonomía intelectual y moral. En suma, **somos hombres en el grado en que realmente pensamos**". También se refirió a la tarea esencial que incumbe a los

liceos humanistas —que, por lo demás, urge organizar bien y que debieran ser pocos y muy bien dotados. Esa tarea es "la selección y preparación adecuada de los elementos dirigentes... Las naciones modernas están enfermas de mediocridad, de vulgaridad, y por eso la civilización actual carece de estilo y de grandeza. Es que, en muchas partes, los ineptos han llegado a la cima y desde allí pontifican y dan el ejemplo y la voz de orden a los pueblos. Hay que cerrarles el paso. Si no lo hacemos, nuestras democracias occidentales correrán a la desorganización y la ruina". —Examinó después el problema del fin ideal de nuestra cultura, asunto fundamental para toda educación, y que en aquellos momentos estaba de palpitante actualidad, por la reciente visita del conde Keyserling. Loyola expresó: "En los últimos años, algunos pensadores de la Europa han paseado sobre el planeta su linterna de Diógenes, en busca del tipo ideal del hombre verdadero, y han creído encontrarlo en el Oriente, seguros de antemano de que el impulso espiritual de los pueblos occidentales está agotado o en decadencia. No me parece que tales pensadores estén en lo justo. No creo yo en esa luz que, según ellos afirman, vendría del Oriente; no es ella, quizá, más que una penumbra oscura y vaga. En verdad, la luz está en nosotros, la llevamos en el fondo de nuestra conciencia de hombres cultos; ella surge, como una síntesis viva, de las grandes tradiciones que han contribuido durante treinta siglos a formar nuestra civilización occidental: de la luminosa tradición helénica en lo que atañe a los problemas de la belleza y del pensamiento puro, de la mesurada y sólida tradición latina en lo que se refiere a los problemas de la orga-

nización política y jurídica, y en cuanto respecta a las cuestiones propiamente morales, de la noble tradición cristiana, con su sentimiento purísimo de la caridad, valor quizá el más alto a que se haya elevado la conciencia humana. No; no tenemos nada que pedir al Oriente: al darnos la personalidad excelsa, incomparable de Jesús, el Oriente nos dio ya lo más grande y bello que podía ofrecernos. En suma, yo hago mía la frase, profundamente verdadera, de un pensador contemporáneo: **"No es el ideal el que nos falta; somos nosotros los que faltamos a nuestro ideal"**.

12.—**A la caída del señor Ibáñez**, (domingo 26 de julio de 1931) y por resolución del gobierno de don Juan Esteban Montero tomada a petición de los estudiantes de todas las Facultades —era presidente de la Federación el poeta Julio Barrenechea—, el señor Loyola ejerció el **Rectorado Accidental de la Universidad**, con el encargo de reorganizarla. (\*) Tuvo, pues, que realizar durante algunos meses (hasta el 18 de octubre de 1931, día en que el Claustro eligió Rector en propiedad) la tarea delicada e ingrata de eliminar de la docencia a algunas personas, en ciertos casos con el fin de restituir las cátedras respectivas a los profesores antiguos, a quienes ilegalmente se les habían quitado durante la dictadura.

La situación más difícil que tuvo que afrontar en

---

(\*) Consciente de mi falta de aptitudes, yo no quería aceptar la delicada y difícil función de Rector. Pero hube de inclinarme ante la insistencia del Ministro, Don Pedro Godoy Pérez, quien, con emoción, me pidió que "le ayudara a llevar la carga". Esta, en verdad, no era fácil y para mí se puso cada día peor desde el instante en que el noble amigo dejó de ser Ministro.

relación con las actividades estudiantiles fue la que surgió a raíz de haber estallado, en Coquimbo, la sublevación de la marinería de guerra, el día 1º de septiembre. Los estudiantes se reunieron en la Casa Central, en una inmensa asamblea, a la cual, invitado, también asistió el Rector. Fogosos discursos fueron pronunciados por elementos de extrema izquierda, quienes exigían que la asamblea declarara su adhesión a los sublevados de la Escuadra. Naturalmente, esa proposición fue impugnada por otros oradores, y con buenas razones. El peligro arreciaba, sin embargo, y Loyola se vio en la necesidad de intervenir. Con emoción y vehemencia, casi implorándoles, llamó a los jóvenes a la cordura, al sentido de su deber y de su responsabilidad como ciudadanos cultos y hombres de bien. Les hizo ver que la rebelión que arrostraba Chile en esos momentos, si llegara a triunfar, tendría mucho más graves consecuencias que la de los oficiales del Ejército en 1924, la cual había conducido a la reciente dictadura que los propios estudiantes, con nobleza y valor, habían contribuido a derribar. Y concluyó diciéndoles que él no permanecería ni por un instante en su cargo si la insólita declaración propuesta era aprobada. Felizmente, la sensatez prevaleció y los extremistas no lograron triunfar. (\*)

---

(\*) En un libro reciente del Dr. Leonardo Guzmán, "Un episodio olvidado de la historia nacional", entre otros errores que también me conciernen, hay uno relativo a mi actitud ante la rebelión de las tripulaciones. Se afirma allí (pág. 75) que el 2 de septiembre, en una reunión de políticos en el Palacio de la Moneda, yo habría expresado, entre otras cosas, que el nuevo Gabinete "de seguro se ocuparía más de sancionar a los rebeldes que de satisfacer algunas de sus justas peticiones". El error, en verdad, es doble: en primer término, no he dicho, ni

13.—En su discurso pronunciado al iniciarse el **Claustro Pleno Universitario del 24 de septiembre de 1933**, que puso término a una larga crisis de la educación superior y en que se eligió nuevo Rector, el señor Loyola definió así la esencia de ese instante: "La

---

habría podido decir jamás, algo tan contrario a mis convicciones cívicas, y en seguida, no he asistido a tal reunión, de la cual sólo ahora, al leer el libro, he tenido conocimiento. Por lo demás, mi condenación de la revuelta fue absoluta y desde el primer momento, e igualmente incondicional fue mi adhesión a las medidas que tomó el Gobierno para dominarla. La renuncia al cargo de Rector, que presenté en esos días y que me fue rechazada por el Ministro, Sr. Guzmán, y por el Vicepresidente de la República, Sr. Trucco, no tuvo relación alguna con los sucesos de la Armada. No sería justo, sin embargo, hacer reproches al Dr. Guzmán. Es explicable la confusión producida en sus recuerdos: los hechos que él relata ocurrieron hace más de treinta y cuatro años y eran tremendas las responsabilidades y preocupaciones que abrumaban entonces a quienes ejercían el mando.

Aprovecharé esta nota para rectificar otro error del libro mencionado, referente a mi actuación en la Rectoría. Se expresa en él (p. 195) que la conferencia del General Téllez sobre Lautaro "había sido convenida y aceptada el 17 de octubre por el Rector Interino". —La verdad es distinta y no tan simple. Por lo menos una semana antes de aquella fecha, el señor Téllez pidió y obtuvo mi autorización para dar su conferencia en el Salón de Honor. (Esa resolución, ciertamente, fue una torpeza. Su origen, más que en mi falta de inteligencia, estuvo en mi falta de carácter, pues en el momento en que fue solicitada mi autorización, intuí con claridad que darla sería una imprudencia. Y sin embargo la di: la preocupación de ser cortés prevaleció sobre el deber esencial de ser sincero. ¡Inmenso error! En él he incurrido muchas veces, y no escarmiento. Conclusión: La falta de carácter es un mal tan grave como la tontería misma). —A los tres o cuatro días, mis leales amigos Armando Donoso, funcionario de la Universidad en aquella época, y Héctor Fuenzalida, secretario del Rector, me hicieron saber que entre los

Universidad, como el país, quiere volver hoy a la amplia vía del orden, la normalidad y el trabajo fecundo. Para ello, ha menester autoridad sólida y prestigiosa. Es ésta, sin duda, una de las grandes necesidades de esta hora: la sentimos los profesores, la siente la nación toda. Pero autoridad no es terquedad, no es arbitraria y ciega obstinación de imponer lo que se quiere. Sus condiciones son más finas, más delicadas, son resortes profundos del espíritu: en primer término, inteligencia, visión aguda y clara de la compleja realidad humana, y esto, aquí, en la Universidad, supone, entre otras cosas esenciales, la capacidad, tan rara, de comprender el alma de los jóvenes; en segundo lugar, justicia, y energía —la cual, por cierto, no excluye la bondad— para cumplir y hacer cumplir lo que es justo; y, por fin, la cooperación abnegada y perseverante de cuantos han

---

estudiantes estaba cundiendo una violenta e irreductible oposición al acto proyectado. Ipso facto hice llamar al señor Téllez, le expliqué la gravedad de la situación y le rogué que no diera la conferencia, a fin de evitar hechos desagradables para él y para la Institución. El General, después de escuchar con semblante adusto mis palabras, reaccionó en forma airada. Súbitamente, se puso de pie y dando un fuerte golpe sobre la mesa, exclamó: "Veo que aquí no manda la autoridad, sino los estudiantes". —"Señor, —le contesté— me veo en la necesidad de decirle que mientras yo sea Rector Ud. no dará su conferencia en la Universidad". Así terminó la entrevista. —Por desgracia, luego que el Dr. Larraguibel asumió el cargo, el señor Téllez volvió a insistir y, a causa de presiones indebidas que se ejercieron sobre la Universidad, logró dar su conferencia, a principios de noviembre, en medio de bochornosos incidentes, semejantes a los que mis amigos y yo habíamos previsto y procurado evitar. El suceso tuvo graves y dilatadas consecuencias.

Enero de 1966.



de contribuir a mantener y prestigiar la autoridad. Sin lo último, nada grande y duradero podría ser realizado. Por eso, en este instante en que vamos a elegir Rector, tenemos el deber de formular, en lo íntimo de nuestras conciencias, el propósito firme de colaborar con lealtad, sin reticencias de ningún género, con el hombre que hoy resulte elegido, quienquiera que él sea... Vano intento sería querer obtener lo que he dicho si se olvidara a los que están ausentes de este recinto: ellos también son parte del alma universitaria. Invitemos cordialmente a nuestros estudiantes al respeto, a la lealtad, al estudio: no nos desoirán. Creemos en las aulas un ambiente propicio a la paz. Si entre los jóvenes hay quienes han delinquido, quienes han errado, tengamos la nobleza de olvidar. Borremos de nuestro recuerdo todo lo que en el pasado universitario pueda haber de penoso o de inconveniente. Abramos desde hoy una cuenta nueva, iniciemos una vida nueva... Si conseguimos instaurar una autoridad prestigiosa, fundada en la inteligencia y la bondad, en la justicia y la energía, en la cooperación leal, en la paz sincera de las almas, esta vieja casa tan querida volverá a albergar otra vez lo que en sus mejores tiempos: el cerebro y el alma de la República". —El discurso fue elogiado por la prensa, incluso "El Diario Ilustrado", que editorialmente lo calificó de "notable" (26 de septiembre de 1933).

14.—Al cabo de perseverantes esfuerzos, consiguió el señor Loyola que, en abril de 1935, se creara en el Instituto Pedagógico el **"Curso Especial para la Formación de Profesores de Filosofía"**. En adelante, quedaron agrupados en el "Curso General" los ramos filosóficos que hasta entonces se habían ense-

ñado en el establecimiento. ---Se fijó la norma de que sólo los alumnos que hubieran terminado con distinción el segundo año del Curso General (III del Instituto) podrían ingresar al nuevo Curso. He aquí el plan de estudios de éste: Primer Año (IV del Instituto): 1) Filosofía de las ciencias matemáticas y físicas, 2) Filosofía de las ciencias biológicas, 3) Sociología general. ---Segundo Año: 1) Ética, 2) Estética, 3) Historia de la filosofía occidental (Edad media y Renacimiento).--- Tercer Año: 1) Historia de la filosofía occidental (Epoca moderna), 2) Seminario de historia de la filosofía, 3) Teoría del conocimiento y Metafísica. (Después se agregaron: Psicología profundizada y Lógica profundizada. No figuró en el plan la filosofía antigua, porque se la estudiaba con cuidado y profundidad en el Curso General). Las cuatro últimas unidades del plan original estuvieron a cargo del señor Loyola. Las otras cinco (y las dos que se agregaron después) fueron enseñadas por eminentes profesores, no siempre los mismos: Oscar Marín, Carlos Grandjot, Walter Fernández, Georg Nicolai, Roberto Munizaga, Eugenio González, Mariano Picón Salas, Luis Burgos, Marcos Flores. ---Entre los alumnos que obtuvieron el título en la época en que el señor Loyola dirigió el Curso Especial, hubo varios verdaderamente notables y que hoy son profesores distinguidos de la Universidad, por ejemplo, Jorge Millas y Luis Oyarzún Peña.

15.—En los primeros meses de 1935 el Ministerio de Educación elaboró un **nuevo plan y nuevos programas para la educación secundaria**. La filosofía, de 3 y 3 horas que tenía en los años 5º y 6º, quedó sólo con dos en cada uno y ---lo que es realmente extraño--- se aumentó al mismo tiempo su materia. Por otra

parte, fue suprimida, dentro de los temas obligatorios, toda la lógica formal y reemplazada por la moral, materia difícil y para cuya correcta enseñanza carecían de preparación de profesores en ejercicio. El prof. Loyola, en un memorándum del 27 de febrero y en una carta abierta del 9 de marzo que fue publicada por los diarios de Santiago, hizo presente al Ministro esos errores. Copiamos algunos párrafos de los dos documentos: a) Del memorandum: "No fue arbitraria la medida de un Ministro anterior que fijó el horario de tres horas. Se fundaba en una larga y dolorosa experiencia: el ramo, de suma importancia para la cultura, es al mismo tiempo difícil y no se consigue la comprensión de siquiera una parte de sus materias si el horario se reduce a dos miserables clases semanales de cuarenta minutos cada una. Piense el señor Ministro que no hay ramo alguno que tenga un horario tan exiguo. Y se trata, no obstante, de una disciplina fundamental en toda seria cultura humanista. Y, aun más, yo me atrevería a decir que nunca su importancia ha podido ser mayor que en este instante, en que el más horrendo caos ideológico amenaza destruir las bases mismas de nuestra cultura occidental. Los bárbaros no están ya a las puertas, señor Ministro; están dentro —sus alaridos han solido oírse hasta en el recinto del Congreso— y desde dentro pretenden, inconscientes, aniquilar cuanto de grande y hermoso había logrado crear el espíritu humano. Pues bien, ya que no a los bárbaros mismos, podemos siquiera salvar a sus hijos; éstos vienen generalmente a nuestros colegios, a los liceos del Estado. No los dejemos irse de nuevo al torrente elcquecedor de la vida, de esta desorbitada vida moderna, sin que lleven su alma enoblecida, con más luz y disciplina en la mente y más bondad en el corazón. Algo de eso puede conseguirse

con una enseñanza seria de la filosofía, impartida por maestros que la amen de veras y estén dispuestos a consagrar a los jóvenes lo mejor de su propia existencia... El señor Ministro sabe que los Jesuitas y los Padres Franceses, que bien conocen la naturaleza humana y son eximios en materia de cultura general, dedican en sus colegios muchas horas de la semana a la clase de filosofía. Yo no veo qué razón de conveniencia pública habría para mantener a la juventud que sale de los colegios del Estado en una permanente inferioridad con respecto a la que procede de los colegios congregacionistas. Hoy es evidente esa inferioridad en materia de cultura filosófica: se palpa en la Universidad, en el Congreso, en la prensa. ¿No ha notado el señor Ministro cómo razonan los hombres que se llaman "de izquierda"? —b) De la carta: "Es notoria la falta de principios sólidos, de ideas claras, de filosofía, en una palabra, en los que dirigen o pretenden dirigir este país. En Chile nos perdemos en detalles, en rencillas, en intrigas pequeñas; nuestra vida carece de grandeza, de elevación; falta aquí el aire puro de las cimas; falta, señor, en la política, en la enseñanza, en la vida diaria, eso que es el nervio de los grandes pueblos: una auténtica vida del espíritu. —Sería lamentable, señor Ministro, que US., que anhela, sin duda, servir bien a Chile desde su alto cargo, lograra solamente, con una reforma apresurada, aumentar el número de los desengañados, que arrastran su existencia como autómatas morales, al quitar a algunos profesores, aunque sean muy pocos, la fe que todavía tienen en la eficacia de la función que desempeñan y la esperanza de moldear almas jóvenes en que dominen ambiciones más puras que las que han podido observar en el ambiente, almas capaces de elevarse a una acción más bella que la de

preparar cuartelazos, derramar el veneno del odio en el corazón del pueblo, que podría ser noble y generoso, o disputarse como fieras las influencias del poder, almas que, al meditar, al crear bondad y saber en torno suyo, o aun en el ámbito interno de su propia conciencia, sientan que hay deleites absolutamente puros, valores supremos, inefables, que pueden ennoblecer la vida humana más humilde y darle un sentido eterno". —Algunos párrafos de este último documento fueron citados y comentados con elogio en la Cámara por el diputado señor Toro. Pero el Ministro no escuchó al profesor y quedaron a firme un plan y un programa de filosofía que tenían muy poco de filosófico.

16.—En los años siguientes, hasta 1944 inclusive, dio en el Salón de Honor de la Universidad varios  **cursos públicos** , principalmente dos: uno en 1941 sobre **Bergson**, que acababa de morir, y el otro sobre **la filosofía griega en la antigüedad**.

17.—Terminado el año académico de 1944 en un completo caos, a causa de la grave **subversión del alumnado del Instituto Pedagógico** en contra del Decano y el profesorado, que no hallaron justicia en el Rector, el señor Loyola se retiró de la enseñanza ("El Mercurio", 10—XI—44; 21—IV—45). Su jubilación le fue concedida por decreto supremo del 13 de junio de 1946.

18.—En mayo de 1951 la Facultad de Filosofía y Educación lo eligió **miembro académico**. Se incorporó el 8 de junio de 1953. —En mayo de 1956 fue llamado a desempeñar **la cátedra de Metafísica** en la misma Facultad, cargo al cual renunció el 13 de septiembre de 1961. También en esta ocasión fue la indisciplina del alumnado —pero no de sus propios alumnos— lo

que lo llevó a dejar sus clases. Los estudiantes "se habían tomado" el establecimiento e impedían a los profesores cumplir su deber.

19.—Con anterioridad a esos últimos acontecimientos, había dado, a fines de octubre de 1958, **en el Instituto Pedagógico de Valparaíso, tres conferencias:** 1) "Qué entiendo por filosofía. Por qué y cómo llegué a ella". —2) "Función de la filosofía en el conjunto de la cultura humana, especialmente en la educación. El sistema de las disciplinas filosóficas". —3) "La metafísica, cima y esencia de toda filosofía". —El prestigioso abogado y escritor señor Oscar Guzmán comentó y elogió estas conferencias en "El Mercurio" de Valparaíso (3—XI—58).

20.—**Su última labor docente** en la Universidad ha sido un **curso público de "Historia de la filosofía occidental"** (9—XI—61 a 25—VI—1964). Según su costumbre, tampoco faltó jamás a esta tarea, alcanzando a dar ochenta y seis conferencias, lo cual le permitió abarcar el desarrollo del pensamiento filosófico desde sus orígenes hasta la era cristiana. Esta vez la causa de su retiro fue el estado precario de su salud.

21.—El 30 de septiembre de 1964, por ley N° 15713 fue creado el "**Instituto de Chile**". De conformidad con esa ley, la Universidad —por acuerdo del H. Consejo del 14 de octubre— designó al señor Loyola para que, en su representación, integre como miembro de número la "**Academia de Ciencias Sociales, Políticas y Morales**", una de las seis que constituyen el Instituto.

Actualmente, por encargo de la Universidad, se esfuerza en poner por escrito algunas de las materias cuyo estudio inició hace sesenta años y que ha estado enseñando durante medio siglo.

### III.—ACTIVIDADES DISTINTAS DE LA BOCENCIA OFICIAL

1.—Pueden distinguirse en estas actividades del profesor Loyola tres órdenes o, más bien, **tres aspectos**: a) su vida en relación con la Federación de Estudiantes de Chile; b) sus afanes en pro de la educación del pueblo, y c) su intervención en importantes acontecimientos de orden público. Sin embargo, como varios de sus actos revistieron más de uno de esos as-

pectos, los agruparemos en una sola serie, en orden cronológico. Una observación general es necesaria: Más de una vez sus actividades fueron expuestas y juzgadas en forma errónea por ciertos órganos de prensa. Se le presentaba como un vulgar agitador, subversivo y violento, falseando así totalmente su verdadera personalidad. Ciertamente, y desde muy joven, sus ideales han sido de avanzada en lo político y social, pero subordinados siempre al respeto a la ley y a los valores del espíritu. Nada ha fustigado tanto como la violencia. Por eso, el notable periodista señor Hugo Silva, que escribía con el seudónimo de "Julio César", dijo de él en una ocasión en que se le atacaba acerbamente y desde todos los ángulos: "Es nuestro Gandhi" ("Los Tiempos", 23--X--1924).

2.—Su primera intervención **en la Federación de Estudiantes** fue su discurso del 19 de junio de 1909, en plena rebelión de los estudiantes de medicina contra el director de la Escuela. Loyola censuró la conducta de algunos de sus compañeros que el día anterior habían llegado al extremo de vejar al propio Rector, don Valentín Letelier, a la salida de una sesión del Consejo. Recordó a sus oyentes que la existencia misma de la Federación y del Club en que estaban sesionando se debía principalmente al Rector; elogió sus luchas por la cultura y su insigne obra de escritor, "honra de Chile y de América" y lo llamó "nuestro verdadero padre espiritual". Su argumentación fue eficaz: la lucha estudiantil continuó y triunfó, pero en forma muy diferente de aquella, violentísima, en que había comenzado. Cabe advertir que el novel orador nunca había tratado personalmente al señor Letelier. Pero había estudiado y conocía algunas de sus obras.



3.—En 1910 fue elegido delegado del 3er. año de Derecho al Directorio de la Federación, el cual al constituir la nueva mesa directiva lo designó vicepresidente. (La presidencia fue dada a un estudiante de Ingeniería muy distinguido: Félix Federico Corona). Después fue presidente (junio de 1913 a abril de 1914). Tres fueron sus **acciones principales en el curso de su vida estudiantil**: creó y dirigió por varios años la primera escuela nocturna para obreros fundada por la Federación; dirigió e incrementó metódicamente la biblioteca del Club; fundó el "Centro Cultural" de la Federación y organizó en él varios ciclos de conferencias. La mayor parte de estos cursos fueron dados por él mismo: "Orígenes y desarrollo de la ciencia en la Grecia antigua", "Teoría de la historia", "Orígenes del dogma cristiano de la Trinidad", "El problema de la clasificación de las ciencias", etc. A estos cursos asistió un público numeroso e ilustrado, incluso algunos profesores universitarios; entre ellos, el más asiduo fue el historiador don Alejandro Fuenzalida Grandón, maestro del señor Loyola en el Instituto Pedagógico.

4.—El 25 de junio de 1910, en una velada solemne **en pro de la ley de instrucción primaria obligatoria** que la Federación celebró en el Salón de Honor de la Universidad, Loyola resumió las doctrinas e ideales que inspiraban a la juventud universitaria. Hizo notar la miseria e ignorancia en que vivía el pueblo y los "gérmenes de tempestad" que amenazaban a la sociedad chilena. "Los timoratos se desesperarán —afirmó—, los reaccionarios quieren resistir por la fuerza el avance de las masas populares. Pero no es ninguno de esos dos temperamentos el que se debe adoptar: el primero es cobardía y el segundo, una mues-

tra de ignorancia de las leyes inexorables que rigen el mundo social. Se trata, no de impedir, sino de facilitar la reforma. La gran cuestión está en conseguir que el paso del estado actual al que ha de venir se realice pacíficamente, sin derramamiento de sangre ni de lágrimas, por evolución razonada y no por revolución violenta... Los estudiantes hemos comprendido nuestro deber y queremos cumplirlo. Hemos sentido en nuestra conciencia una voz imperiosa que nos gritaba: ¡Luchad por el bien! y dispuestos estamos a luchar y a vencer... Nos proponemos libertar poco a poco a la clase obrera de sus esclavitudes, que son las de la ignorancia, el vicio, la miseria y la injusticia. Directamente atacaremos sólo la primera; pero mediante la cultura intelectual y moral que pondremos en sus manos, el obrero mismo sabrá en seguida librarse de sus demás yugos... En ningún caso le predicaremos la violencia; por el contrario, se la haremos aborrecer. Le enseñaremos con sinceridad sus derechos y sus deberes, para que conquiste aquéllos con la razón y cumpla éstos con dignidad". —Mostró también en su discurso las razones que imponen el laicismo en la enseñanza pública y determinó la verdadera comprensión de este concepto. —Finalmente, esbozó lo que luego iba a constituir el más importante elemento de su credo filosófico: la idea del bien como principio esencial de todo lo que vale en el universo. ("El Ferrocarril", 8—VII—1910).

5.—En julio y agosto de 1911 se produjeron en la Universidad algunos hechos que conmovieron a la opinión pública. El **Dr. Max Westenhoeffer**, profesor de anatomía patológica en la Escuela de Medicina, había publicado en Europa un estudio sobre las causas de la gran mortalidad en nuestro país y en él

ponía de manifiesto las condiciones de miseria e insalubridad en que vivía el pueblo. Algunos órganos de la prensa criticaron aquella publicación: según ellos, dañaba el prestigio de Chile en el extranjero. La Facultad censuró al profesor, quien hubo de presentar su renuncia. El Directorio de la Federación trató el asunto en una sesión especial. Loyola, vicepresidente, defendió a Westenhoeffer, evidenciando que no había dicho sino la verdad. Y sostuvo, como doctrina general, que en las decisiones y actos de la institución no debía imperar jamás la razón de estado, sino otras más elevadas: la verdad y la justicia. Por lo tanto, en vez de censurar al profesor injustamente incriminado, la Federación debía defenderlo y manifestarle su completa adhesión. Así fué acordado, en contra de la opinión del presidente, el poeta Pedro Prado, quien renunció inmediatamente. —Por desgracia, y como era de temer, en las altas esferas se impuso la razón de estado: la renuncia del Doctor fue aceptada y él regresó a Europa, no sin recibir antes un gran homenaje público de los estudiantes y obreros. ("La Mañana", primeros días de agosto de 1911). Entre las altas personalidades que manifestaron su reconocimiento y adhesión al profesor alemán, estuvo don Valentín Letelier, que a fines de marzo de ese año había dejado el cargo de Rector, obligado a ello por una ley de incompatibilidades recién dictada y a la cual, indebidamente según jurisconsultos de nota, se le había dado efecto retroactivo. Cabe conjeturar que si Letelier hubiera estado aún en el Rectorado, el desenlace de la cuestión Westenhoeffer habría podido ser distinto.

6.— El 19 de mayo de 1913 tuvo a su cargo la **presentación del escritor argentino Manuel Ugarte** en

la gran velada con que lo honró la Federación en el Teatro Municipal. Ante ese gran luchador, Loyola exhortó una vez más a sus compañeros a cumplir su función de impulsores del progreso espiritual. Citó e hizo suyas, porque también se aplicaban a Chile y América, las palabras que algunos años antes el insigne profesor Lavissee, de la Soborna, había dirigido a los estudiantes de la Universidad de Gante y que habían impresionado profundamente a la juventud de Europa: "Dos problemas se imponen a nuestra civilización, que debe resolverlos o perecer: el problema de la justicia social y el problema de la justicia internacional. Y los jóvenes que en las escuelas están haciendo la antesala de la vida no son más que pobres niños ciegos si, limitándose a la preparación para sus profesiones, no piensan siquiera en buscar la solución de esos dos grandes enigmas. La esfinge no aguardará por mucho tiempo más" (La Razón", 20—V—1913).

7.—Con José Maza y Alejandro Quezada, integró en 1913 "el **triumvirato**" que dirigió y llevó a término la lucha de los estudiantes por la salida de Chile de Monseñor Sibilia, representante de la Santa Sede ante la Moneda.

8.—En 1915 y 1916 dió en el Liceo de Aplicación un **extenso curso público sobre la filosofía griega**. En 1917, en un ciclo de conferencias en el Salón de Honor de la Universidad, expuso sus ideas sobre algunos de **los grandes problemas metafísicos**, llamando particularmente la atención de los estudiosos su radical **refutación del materialismo**.

9.—En abril de 1918 fundó la **Universidad Popular Lastarria**, primera en su género en América del Sur,

y la dirigió durante varios años, si bien no en forma continua. Cooperaron en ella notables personalidades: el diputado don Manuel Rivas Vicuña, quien, por impedimento de don Paulino Alfonso, pronunció el discurso inaugural, Carlos Videla, Carlos Vicuña, Santiago Labarca, Dr. Eduardo Moore, Vicente Hernández, Julio Montebruno, Ernesto Escobar, Carlos Gutiérrez, Humberto Donoso, Manuel Guzmán Maturana, Amanda y Guillermo Labarca, Laín Diez, Fernando García Oldini, Roberto Meza Fuentes, Eduardo Barrenechea, Eugenio González, Alfredo Lagarrigue, Julio Bustos Navarrete, etc. —Fue un instituto absolutamente diferente de todos los que más tarde han existido en Chile con el nombre de "universidad popular". Difundía la alta cultura sin ningún fin proselitista, sólo para cultivar y ennoblecer el alma del pueblo. Había una conferencia cada noche. He aquí su plan de estudios: Física, Astronomía, Biología, Historia de la civilización (a veces Literatura), Ciencias sociales, Filosofía. Hubo que cerrarla en 1926; su vida era imposible bajo la dictadura.

10.—En septiembre de 1919, Loyola renunció al cargo de director honorario de la Federación de Estudiantes, por el extremismo que en ella imperaba en esos días. ("El Mercurio", 15—IX y 18—IX, 1919). Pero antes de ocho meses la situación cambió y otros dirigentes lo llamaron y le asignaron otra vez aquel honor. En junio del mismo año (1920) fue elegido presidente de la **Primera Convención Estudiantil Chilena**, en la cual participaron los universitarios de Santiago, Valparaíso y Concepción. Fueron sus presidentes honorarios el Rector de la Universidad, don Domingo Amunátegui Solar, y el presidente de la Federación, Alfredo Demaría. En ella se discutió y

aprobó la "Declaración de Principios de la Federación de Estudiantes de Chile". La V sección, sobre educación nacional, fue obra del profesor Loyola.

11.— El resto del año 1920 fue de persecución cruel contra la Federación. A la una de la tarde del 21 de julio, turbas fanáticas y enardecidas que acababan de escuchar un violento discurso pronunciado desde un balcón de la Moneda, asaltaron y saquearon el Club de Estudiantes y quemaron gran parte de su biblioteca. ¡Y eso ocurrió en la primera cuadra de Ahumada, a vista y paciencia de la policía! Se acusaba a los estudiantes de antipatriotas, porque anhelaban un arreglo diplomático con el Perú y porque en un acuerdo que se hizo público habían pedido al Gobierno explicara "qué razones había tenido para decretar la movilización al Norte". Ese acuerdo había sido redactado por Loyola y propuesto por él y el ex-presidente Federico Carvallo al Directorio en la sesión del 18 de julio. La proclama en que ese documento se insertó, redactada por el presidente Alfredo Demaría, terminaba con esta sentencia, agregada por Loyola: "Patriotismo no significa amor a la guerra, sino amor a la Patria, y la historia y la razón nos dicen que el más alto deber así como la más segura conveniencia de la Patria es la paz". Fue tal vez la serena verdad de esas palabras lo que exasperó a los chauvinistas y los tornó violentos. —Al término de un meeting realizado algunos días después del asalto, Loyola, que ni siquiera había hablado en él, fue herido por un agente de la fuerza pública y detenido e incomunicado en la Sección de Seguridad. Según se afirmó entonces por personas responsables y bien informadas, fue la enérgica actitud de don Arturo Alessandri Palma y de algunos otros parlamentarios lo

que indujo al Gobierno, después de algunas horas, a ordenar su libertad. Hubo otras víctimas en aquellas aciagos días: **Juan Gandulfo, Santiago Labarca y otros**. La más ilustre de todas —y víctima inocente— fue el poeta **José Domingo Gómez Rojas**, cuya vida se extinguió a fines de septiembre, después de sufrimientos indecibles, pues había enloquecido en la prisión a causa del trato inhumano a que lo sometieron. Sólo el triunfo de Alessandri en la lucha por la Presidencia de la República logró poner término a aquella situación, tan absurda que hoy puede parecer increíble. Eran las reacciones últimas y ya sin esperanza de una oligarquía moribunda: eso explicaría, quizá, su torpeza y su crueldad.

12.—**Ante los graves acontecimientos político-militares de los primeros días de septiembre de 1924**, iniciados por la sublevación de la oficialidad joven del ejército, Loyola asumió desde el primer momento una actitud de oposición franca y tenaz. En numerosas proclamas con su firma y difundidas por todo el país, atacó a los usurpadores del poder. He aquí algunas de sus declaraciones: "Protestamos contra el actual régimen de dictadura militar, que ha atropellado la Constitución y las libertades públicas" (10—IX). "La dictadura militar que hoy pesa sobre la conciencia cívica de los chilenos es la peor afrenta que se podía inferir a la República... Lo único digno de las tradiciones de nuestra raza es mantener como norma suprema de la acción el siguiente principio, que proclamé hace muchos días en una asamblea universitaria: ¡Ovivar libres, o no vivir!". (26—IX). —"Nuestra lucha ha de ser la lucha de la razón contra la fuerza... El régimen militar es, por su esencia, un régimen de fuerza, y no un régimen en que las soluciones se bus-

can por el acuerdo racional y libre de las voluntades. Cuando una sociedad lo tolera, se deshonra a sí misma" (\*) ("La Nación", 4—X—24). —Jamás los ataques contra él arriesgaron tanto como en esos días. **Pablo Neruda**, que era su alumno en el Instituto Pedagógico, lo defendió noblemente ("La Nación", 4—X).

Su crítica la llevó incluso al seno de la Facultad. La Universidad acababa de expulsar de sus aulas, sin fundamento alguno, a la Universidad Popular Lastarria, y prestaba su cooperación al gobierno de fuerza. Loyola declaró que no volvería a las sesiones mientras tal situación se mantuviera. ("La Nación", 22—X—24). Fue censurado por el H. Consejo de Instrucción Pública. El, al contestar la nota respectiva, rechazó la censura como "injusta" y declaró: "Soy yo quien en este momento estoy salvando la dignidad y el honor de la Universidad de Chile". ("Anales de la Universidad. Boletín de Instrucción Pública Secundaria y Superior", 1925, pp. 128-136). —Fue de los primeros en propugnar, mucho antes del 23 de enero de 1925, la vuelta del Presidente Alessandri al poder, idea a la cual la propia juventud militar, rectificando su anterior conducta, concluyó por adherir. (Proclama del 10 de septiembre de 1924).

El Presidente Alessandri, por decreto número 1422 del 7 de abril de 1925, lo designó miembro de la **Comisión Consultiva encargada de estudiar la reforma**

---

(\*) Esa condenación yo no la formularía hoy en términos tan generales y absolutos. Surgen en la vida de los pueblos situaciones de anarquía o de tiranía de gravedad tal que parece no haber otro medio de ponerles término que la intervención de las fuerzas armadas. No fueron los civiles, divididos e impotentes, quienes libraron a la República Argentina de la tiranía de Perón. Es honroso para Chile no haberse hallado nunca en una situación como ésa.



de la Constitución y lo mantuvo en ese cargo no obstante la petición insistente del señor Loyola de que lo exonerara. Sus clases del Pedagógico sólo le permitieron asistir a la última de las sesiones.

13.—El 26 de octubre de 1925, a raíz de la derrota del candidato a la presidencia de la República apoyado por elementos militares, y ante la intensa agitación que el hecho produjo en un amplio sector popular, Loyola lanzó su proclama intitulada **"Declaraciones de la Universidad Popular Lastarria al Proletariado de Chile"**. Comenzaba por pedir a sus conciudadanos "aquietar por un instante el alma y oír la voz de la razón". —"Si ha habido incorrecciones —agregaba— hay medios legales de evidenciarlas y corregirlas. En todo caso, la voluntad de la mayoría, establecida con lealtad y claridad, deberá ser respetada"... Y después de otras reflexiones les decía: "No creáis demasiado en los redentores, sobre todo en los de última hora, que para hacer el milagro de vuestra liberación estiman indispensable su exaltación a las más altas magistraturas. Jesús nunca aspiró a eso: no lo necesitaba para hacer el bien a la humanidad. Vuestra redención, la verdadera —no la que se dice siempre pero jamás se cumple— no será el fruto de una acción extraña; ella emergerá desde lo hondo de vuestra propia alma, la conquistaréis vosotros mismos, y no a los golpes de la fuerza bruta, sino por una educación idealista, que os habilite para realizar un intenso y perseverante esfuerzo de elevación y disciplina interior... El ideal del proletariado no puede ser el imperio de la fuerza; debe ser el imperio de la justicia"... Y terminaba con estas palabras: "Repudiad siempre la violencia, porque la violencia engendra el odio y porque sobre el odio nada de duradero y gran-

de puede construir el alma humana. En cambio, incorporad a la mente y al corazón este ideal, único digno de vosotros: **Hacia el Bien, por la Cultura, por la Razón y la Libertad**". Gabriela Mistral, que a la sazón estaba en Chile, comentó elogiosamente la proclama en un artículo de "El Mercurio" y agregó frases de estímulo para su autor (29—X—1925).

14.— Cabe mencionar aún otras intervenciones suyas en acontecimientos de orden público. **Palabras de un profesor universitario al pueblo de Chile**. Así encabezó su declaración contraria al nuevo gobierno de hecho instaurado por los militares que el 4 de junio de 1932 derribaron el gobierno constitucional del señor Montero. La situación económica, social y política del país era difícil. Loyola afirmó en su manifiesto: "Dos problemas importantes exigen una solución inmediata, si no queremos llegar a la descomposición definitiva: 1º, asegurar trabajo al pueblo, y 2º, devolver a la nación la plenitud de su soberanía. Esto supone, como condición ineludible, la vuelta de los militares a sus cuarteles, de donde nunca debieron salir: mucho valen, indispensables son, en el papel de fuerza obediente que la Constitución les señala; pero se convierten en el peor flagelo de la Patria si se constituyen en detentadores del poder público o en sus solapados menores".

15.—Diez meses después de aquellos hechos y elegido por segunda vez presidente de Chile el señor Alessandri, numerosos elementos, de diversa naturaleza pero concordantes en el sentimiento de desconfianza en la lealtad de las fuerzas armadas, se organizaron en un cuerpo cívico, con el nombre de **Milicias republicanas**. Loyola, en su proclama del 24 de

abril de 1933, sin negar que "podían ser muy altos sus fines", condenó al nuevo organismo, por su carácter de "cuerpo armado y autónomo, independiente del poder público", pues le parecía que, en esas condiciones, constituía una entidad política demasiado peligrosa, capaz de degenerar en una verdadera facción y de rebelarse contra la autoridad legítima. Resumió su pensamiento en este principio: "**Toda fuerza que pretenda el derecho de ser respetada y acatada por la nación entera, debe ser organizada y dirigida por el Gobierno**".

16.—En 1948, junto con otros estudiosos, principalmente don Santiago Vidal —que fue el primero en concebir y difundir la idea—, el señor Loyola fundó y organizó la **Sociedad Chilena de Filosofía**. No aceptó, sin embargo, ser su presidente, cargo para el cual fue elegido por unanimidad don Enrique Molina. Cuando este eminente profesor renunció a causa del precario estado de su salud, la función fue encomendada al señor Loyola y al cesar éste en su ejercicio la Sociedad le dió el título de "Presidente honorario vitalicio", distinción que ya había sido conferida al señor Molina.

El 8 de julio de 1956, en el Salón de Honor de la Universidad, presidió la sesión de apertura del **Primer Congreso Interamericano de Filosofía** y pronunció el discurso inaugural.

17.—Su más reciente intervención en la cosa pública se produjo con ocasión de **la lucha presidencial de 1964**. Desde la derrota de los partidos democráticos en la elección extraordinaria de un diputado por Curicó (15 de marzo), su alarma fue día a día en aumento, ante el peligro de que el totalitarismo rojo pudiera repetir aquí la hazaña realizada en Cuba. Por

eso y no obstante ser y haber sido siempre ajeno a la política militante, en una serie de artículos publicados en "El Mercurio" (18—III; 21—III; 31—III; 3—IX), instó a los partidos no marxistas a unirse en torno a un solo candidato, cuyo triunfo sería así decisivo y permitiría a Chile seguir realizando su progreso social y político "bajo el signo de la libertad".

#### IV.—PUBLICACIONES

- 1.—El proyecto de ley de instrucción primaria obligatoria y los estudiantes, "El Ferrocarril", 8—7—1910.
- 2.—Taine, historiador de la Revolución Francesa, "Las Ultimas Noticias", 22 de junio de 1915.
- 3.—La Filosofía en la educación secundaria, "El Universitario", N.os 4, 5, 6 y 7, Santiago, 1916. (Fue parte de su memoria para optar al título de profesor).
- 4.—La reforma universitaria, "El Mercurio", 19 y 20 de julio de 1922.

- 5.—**Lógica formal**, Imprenta Universitaria, 1927. (La sexta ed. es de 1938).
- 6.—**Reflexiones sobre algunos problemas generales de educación**, y **La enseñanza de la filosofía en el Liceo**, Publicación del Departamento Técnico del Ministerio de Educación, 1930. (Son dos conferencias dadas en la "Asamblea Pedagógica", septiembre de 1929. La primera fue traducida al francés por Omer Emeth y publicada en "Le Courrier du Pacifique", 1929, N.os 1, 2, 3 y 5).
- 7.—**Traducción de "Determinismo y Causalidad en la física contemporánea"**, por L. de Broglie, A. Einstein, P. Langevin., "Revista de matemáticas", N.os 7 y 8, Imprenta Universitaria, 1931. —También se publicó separadamente.
- 8.—**Programa de Filosofía**. (En "Programas del segundo ciclo de las Humanidades", publicación del Ministerio de Educación, págs. 23-31), Empresa Letras, 1933.
- 9.—**La crisis actual de la Universidad**, "El Mercurio", 10—XI—1944.
- 10.—**Una oposición fundamental en el pensamiento moderno: causalidad y evolución**, "Editorial Jurídica de Chile", 1954. (Es el discurso de incorporación como miembro académico a la Facultad de Filosofía y Educación, precedido por el de recepción, que pronunció el prof. Munizaga). —Por esta obra, la I. Municipalidad de Santiago, el 16 de septiembre de 1955, confirió al señor Loyola el "Premio municipal de Literatura 1954 en el género de Ensayo".

## V.—IDEAS FILOSOFICAS

La **Enciclopedia Chilena** pidió al señor Loyola el resumen de su pensamiento. Helo aquí:

1.—Se me pide hacer **“una síntesis de mis ideas filosóficas”**. Si por tales ideas debiera entenderse **“ideas filosóficas originales”**, lo sincero y honrado de mi parte sería decir simplemente: **“Nada de eso hay en mí”**. Suponiendo, sin embargo, que la intención y

el sentido de aquella fórmula sean más modestos, me permito expresar lo siguiente.

No he realizado "obra filosófica" en el sentido de "crear una filosofía". Pero he consagrado mi vida —eso sí— al estudio y la enseñanza de esa disciplina.

En cuanto a las influencias que he recibido, debo mucho, entre los antiguos, principalmente a Sócrates y Platón, y también, en menor grado, a algunos presocráticos (sobre todo a Heráclito y Parménides), a Aristóteles, los estoicos y Plotino; entre los modernos, a Descartes, Pascal, Spinoza, Leibniz, Berkeley y Kant, y a algunos franceses de los últimos cien años: Ravaisson, Lachelier, Lagneau, Fouillée, Guyau, Boutroux, Bergson, Hamelin, Lévy-Bruhl, Durkheim, Brunschvicg, etc.

Me han interesado sobre todo la psicología, la lógica, la filosofía de las ciencias, la teoría del conocimiento, la metafísica y la historia de la filosofía. Todo eso lo he estudiado en unidad y también en relación estrecha con la historia de la civilización, especialmente de la ciencia y de las religiones.

Ha habido evolución, naturalmente, en mi pensamiento filosófico. Antes de cumplir quince años, y por haber tomado clara y persistente conciencia de ciertas contradicciones entre dogmas teológicos fundamentales, perdí mi fervorosa fe católica, que había sido hasta ese instante la base de mi vida moral. Una especie de cientismo entusiasta y confiado me invadió (Comte, J. S. Mill, Spencer). Mas luego sentí un vacío inmenso, una penosa soledad. Fue una suerte que, mientras cursaba el sexto año en el Internado Nacional, los "Pensamientos" de Pascal alimentaran mi alma. Esa luz, punzante y purificadora al mismo tiempo, me transformó: ya no me importó sufrir, si yo no era culpable. Desde entonces, lo espiritual fue pa-



ra mí lo primero, y no sólo como ideal sino también como elemento integrante de la realidad, en cuanto me era posible concebirla. El amor a la filosofía y la ciencia, íntimamente unidas, fue constituyéndose cada vez más en el sustituto de mi religiosidad perdida. Así he podido vivir durante más de cincuenta años, y aun he sido feliz.

2.—¿Qué es, para mí, la filosofía? —El hombre, por una necesidad ineluctable de su naturaleza, anhela por sobre todas las cosas la verdad y el bien. Sin eso, no es feliz. Pero no hay verdad sino en la unidad del pensamiento, ni hay bien sino en la unidad de la vida. ¿Y no es asimismo la armonía "lo que da a la belleza su encanto"? La unidad está, pues, en la base de todo lo auténticamente humano. Por eso, la **filosofía** —genuina expresión del hombre— **es la perseverante y esmerada búsqueda racional de la unidad**. No sólo de la unidad de "lo real entendido en el sentido objetivo estricto". También de la unidad entre ese conjunto y la otra forma, esencialmente dinámica y subjetiva, de lo real: el surgir incesante de nuestros pensamientos, sentimientos y actos, o sea, la vida espiritual. En otras palabras, trátase de la unificación de todos los contenidos de nuestra experiencia, de la totalidad del universo, humano y no humano. —Empero, la sola determinación y comprobación de esa unidad como mero hecho existente— tarea ya inmensa y, por cierto, no realizada— no sería suficiente. Como "explicación", en la limitada acepción científica de este término, tal vez sí, hasta cierto punto; pero como "intelección plena" o "comprensión filosófica", no, absolutamente no. Por eso **la filosofía es también —y en esto consiste la metafísica— búsqueda del "sentido o razón última" de la totalidad de "lo que**

hay", esto es, la averiguación de por qué existen: a) el mundo y en él el desarrollo progresivo de la vida; b) el espíritu, sus valores y su evolución cultural, y c) la unidad radical y la coordinación dinámica de esos dos órdenes. He aquí el tremendo problema especulativo que, desde hace muchos años, más obstinadamente vuelve a mi conciencia. Pues bien, ante él, cada día he ido viendo con mayor fuerza y claridad que **el único postulado satisfactorio**, concordante con nuestro saber y con los aspectos todos de nuestra existencia, **consiste en afirmar como ley suprema un principio de orden espiritual**. Si se le niega, nada tiene sentido. Indudablemente, tampoco ese postulado permite aclararlo todo: sigue siendo enigmática la terrible, la ominosa realidad del mal. Sin embargo, con él, el gran misterio se vuelve menos torturante, y la vida, trágica siempre, se hace más llevadera, y a veces, hasta hermosa.

Mi credo filosófico podría, pues, denominarse **dinamismo espiritualista**. No es absoluto, sin embargo: cierto dualismo fundamental subsiste. El primado, en todo caso, pertenece al espíritu. Lo real y lo posible, lo útil y lo bueno, lo verdadero y lo bello, han de coordinarse bajo **una entidad suprema**. Su nombre menos inadecuado podría ser "**El Sumo Bien**". —La clave del enigma, como ya Platón lo pensó, no estaría, pues, en "un ser", sino en algo más elevado aún, a la vez esencia y existencia, pensamiento y acción, libertad y vida, eterno fundamento ontológico y eterna ley de cuanto hay de valioso en el universo. Y en lo que a éste concierne, tal vez no podría enunciarse rasgo alguno más característico que ese dinamismo, sin comienzo y sin término, que lo afecta a él mismo en su conjunto y a cuanto en él existe: seres, vidas, almas, pensamientos, culturas.

Si aún debiéramos asignar al Primer Principio otros "atributos", ellos deberían ser: la sabiduría, la bondad, el amor. Habernos hecho comprender y sentir el sublime valor de los dos últimos, es el aporte excelso del cristianismo en la historia del espíritu humano. ¿Deberíamos asignarle también la omnipotencia? Yo creo que no. Ahí está, en nosotros y fuera de nosotros, eso que llamé "la ominosa realidad del mal". No cabe concebir que Dios sea su causa, ni por acción, ni por omisión. Él no ha de quererlo, ni aceptarlo, ni siquiera tolerarlo. ¿Por qué existe entonces? Sin duda, porque no está en su poder impedirlo. Luego, Dios no es todopoderoso. Mucho vacilé antes de llegar a esa conclusión; pero, finalmente, no pude eludirla. Entre dos términos opuestos e incompatibles: la absoluta bondad de Dios y su absoluto poder, necesariamente tuve que optar. Opté por el primero, porque es "el más divino".

En cuanto a definir la relación entre el Primer Principio y el universo, pienso que la doctrina más razonable es la de la inmanencia. Es en la propia entraña del mundo donde operan dinamismo creador, finalidad y espiritualidad, y, por lo tanto, lo propio no es decir que la realidad, en cierta medida, "obedece" al espíritu, concebido como distinto y exterior a ella, sino que ella en sí misma, en lo más íntimo de su esencia, "es" principalmente espíritu: lo material sería, pues, de menor jerarquía ontológica, y sus caracteres, en cuanto dados en la percepción sensible, no serían más que la apariencia de lo real, a nuestra escala. En otros términos, y para decirlo todo de una vez, Dios —conciencia suprema y absolutamente una, omnipresente y omnioperante— sería al ser del universo lo que el alma es a nuestro propio ser.

¿Y el problema de la inmortalidad? Mucho nos

importa. Todo ser humano normal ama la vida. ¿Cómo, entonces, podría no estar penetrado del anhelo de la inmortalidad? Parece indudable que el principio espiritual que nos anima, puesto que es real, y lo más real que hay en nosotros, no ha de extinguirse. Pero eso no nos basta; lo que todos ansiamos es más, y muy distinto, a saber, la inmortalidad personal, la perduración, más allá de la muerte, de este yo concreto, absolutamente único e íntimamente vinculado a un determinado cuerpo, que cada persona es, y con la conciencia plena de su identidad. Pues bien, no conozco teoría alguna afirmativa de esto último que sea capaz de resistir con éxito un examen racional severo y exhaustivo. Por eso creo que afirmar la inmortalidad personal es inclinarse sumiso ante el misterio y, por lo tanto, salir del ámbito de la filosofía y entrar en el de la fe religiosa. Al decir esto, no es mi ánimo empequeñecer tal actitud, pues la estimo perfectamente explicable, dadas las circunstancias personales en que suele surgir. Bien sé que para algunas almas, aun entre las más grandes, "su" religión es incomparablemente superior a toda filosofía posible... ¿Estarán en lo justo? —Sólo Dios lo sabe.

¿Y el mal?— Tal vez lo menos aventurado sería atribuir su origen a los desajustes e incoherencias que hay y tiene que haber en un mundo que no es todo obra de Dios, y en cuya pluralidad inmensa de elementos diversos sólo parcialmente imperan leyes inteligibles, pues también actúan en él la necesidad ciega, la caótica contingencia, la libertad de seres pensantes pero imperfectos y por ende sujetos al error. La indeterminación que la ciencia actual cree haber comprobado en el orden de lo que parece ser puramente físico, confirmaría esa hipótesis. Según ella, el mal —factor de desorden, injusticia, odio y

muerte-- provendría de lo que hay de no espiritual en la naturaleza de las cosas. Dios, en cambio, espíritu puro, es sólo el principio supremo del bien, del amor y de la vida. He ahí el dualismo radical a que antes se hizo referencia. (\*) En todo caso, y sea cual sea la correcta explicación del mal, nuestro deber es combatirlo sin tregua, incorporados en la hueste divina. El más hondo sentido de la historia no puede ser sino la progresiva deificación del universo y sobre todo de los seres espirituales que en él existen. Imitar a Dios: ése es nuestro destino.

¿Qué he estado haciendo? --Nada menos que un intento de determinación conceptual de lo absoluto. Pero, ¿es esto posible? ¿Es un esfuerzo que tenga alguna probabilidad de conseguir su fin? La verdad podría ser que lo absoluto estuviese fuera del poder de la razón humana y fuese, en consecuencia, inalcanzable, al menos por esa vía. ¿Habría otra? --Sí --contestan algunos filósofos--: más allá del pensamiento racional, que necesariamente opera por medio de conceptos, está la intuición. Ella sí que es capaz de aprehender hasta lo más íntimo de la realidad profunda. --Pero --decimos nosotros-- las intuiciones que distintas mentes tienen de un mismo objeto son a menudo diferentes y hasta contradictorias. Es, pues, legítimo dudar de que la intuición sola sea la forma perfecta de coger la verdad. Además, toda intuición es, en sí misma, incomunicable, porque es inefable; para que sus hallazgos puedan incorporarse al patrimonio humano común, ella tiene que ser traducida en conceptos, y esta versión siempre la altera, por lo menos

---

(\*) Aun en el orden puramente físico se comprueba un dualismo radical: recuérdese el principio de Carnot-Clausius. En verdad, es una labor de Sísifo la que el ímpetu vital realiza en la inmensidad del universo.

en algún grado. Por otra parte, si se examina bien el proceso dialéctico —esencia de la vida espiritual— se comprueba que en cada uno de sus momentos, la intuición y la razón discursiva, lejos de excluirse, se necesitan y se completan mutuamente. De hecho, ambas integran todo pensamiento humano valioso. Así ha ocurrido hasta hoy, y es probable que así siga ocurriendo. Por eso estimo que la más acertada actitud frente al problema es afirmar la íntima y permanente colaboración entre los dos factores del conocimiento.

El modesto esbozo de metafísica que acabo de exponer —no habría siquiera para qué decirlo— no pretende ser una doctrina racional sólida. Es simplemente una fe; pero creo que es una fe razonable, pues no contradice a la razón y, en todo caso, se somete a su crítica.

3.—Lo dicho se refiere al problema especulativo: comprender lo que existe. Diré también algo sobre el problema práctico: el de la acción. Según mi concepto, tres axiomas definen las condiciones de la conducta humana: 1) El hombre busca la felicidad. 2) No puede hallarla sino en el bien. (\*) 3) El verdadero

---

(\*) Toda la experiencia moral de mi vida —pasados ya los tres cuartos de siglo— me obliga a afirmar que el mayor de los errores en que puede incurrir el hombre es creer que la felicidad consiste en el placer. Al contrario: casi nunca éste se identifica con la alegría verdadera y pura. Y ocurre con frecuencia que son precisamente los placeres más intensos los que, por no concordar con el deber, van impregnados de remordimiento. Así es de compleja y contradictoria la naturaleza humana. ¡No! La felicidad no está en el placer: está en la paz de la conciencia, y ésta no se logra si no hay pureza en los sentimientos y rectitud en la conducta.

bien del individuo es solidario con el de su familia, el de su patria y el de la humanidad.

Esos axiomas tienen un fundamento absoluto, el cual, de un modo elemental y simple, puede ser formulado en dos principios, que representan, respectivamente, el momento axiológico y el momento ontológico de esa fundamentación: 1º El bien del hombre —de cada uno, y de todos en el devenir de la especie— es uno con el bien universal. —2º Nuestro ser y su esencia, el espíritu, son uno con el Ser y el Espíritu del Universo. —(Lo que estos principios enuncian tiene analogía evidente con la relación que algunos cosmólogos de este siglo han llamado "solidaridad de universo". (\*) Eso sí que mientras ellos piensan en la interdependencia física que vincula a todas las partes del mundo, lo afirmado por nuestros principios es una universal solidaridad de orden metafísico y moral. —Es un artículo de mi fe filosófica que la última de esas relaciones no es menos real que la primera).

**En lo social, moral y político,** mis ideas son, y no podrían menos de ser, diametralmente opuestas a las del marxismo, en doctrina y en métodos. Para mí, **el principio fundamental,** en este orden concreto de la vida, consiste en afirmar **la inviolabilidad de la persona humana.** (\*) **Proclamo como la suprema norma**

---

(\*) A esto me he referido en mi obra **Una oposición fundamental en el pensamiento moderno: causalidad y evolución,** pág. 68.

(\*) No he necesitado agregar: "y de sus derechos fundamentales", porque éstos son de la esencia de la persona humana. Nadie —y tampoco la ley— puede violarlos. Si alguna, dictada por una mayoría torpe y atropelladora, lo hiciera, sería una ley injusta, absolutamente contraria al derecho, y en consecuencia, pesaría sobre los ciudadanos la obligación moral estricta de luchar por su derogación.

**práctica para los individuos y los pueblos, luchar unidos por su liberación y dignificación,** sin olvidar nunca otro fin que no por ser más lejano es menos esencial: la realización efectiva de "la Humanidad", cada vez más sabiamente organizada y más justa.

Si se reflexiona sobre lo anterior, se ve hasta qué punto es importante la educación. Sin su concurso, todo plan humano se frustra o sólo da menguados frutos. Soy optimista sin embargo: creo que el destino de la educación es perfeccionarse y ampliarse aceleradamente, gracias a la clarividencia y el esfuerzo de verdaderos estadistas. Quizás no esté lejano el día en que ya no habrá cárceles en ningún país civilizado: en su lugar, funcionarán genuinos reformatorios de vidas y almas, bajo un régimen y una autoridad paternas.

Incumbe a las universidades, en las sociedades modernas, una función extraordinariamente importante, a la vez delicada e irrenunciable: impulsar y orientar la vida del espíritu. Pero, a diferencia de lo que hizo la Iglesia durante tantos siglos, han de cumplirla, no en forma autoritaria y dogmática, sino por medio de la razón y de la persuasión.

Debe haber libertad e igualdad de oportunidades para todas las doctrinas, sin otra limitación que el respeto al principio y norma fundamentales que antes formulé. Por eso es necesario el laicismo en las instituciones públicas, único medio de resguardar y garantizar los derechos de todos los credos.

4.—**Observaciones finales.** a) **La filosofía no puede ser pensamiento puro,** aunque sea el más completo y profundo. **Tiene que ser vida plena del alma, en inteligencia, en dignidad, en bondad.** Hago mío este juicio de Maurice Blödel: "La verdadera filosofía es la santidad de la razón". Un pensador hábil y brillante



pero insincero porque no vive ni se esfuerza en vivir de acuerdo con su pensamiento, podrá ser un charlatán magno, o un sofista incomparable, no un filósofo.

**b)** Nunca el filosofar debe ser abstruso, patrimonio exclusivo de una "élite". ¡Ni torres de marfil, ni lenguaje esotérico! La filosofía ha de ser luz espiritual, poderosa y pura, capaz de orientar y ennoblecer hasta la más humilde vida humana.—

**c)** Estimo que en todas partes, y sobre todo en nuestros pueblos latinoamericanos, de cultura incipiente, es un deber estricto del estudioso de la filosofía dedicar buena parte de su esfuerzo a la elevación intelectual y moral de su patria y de sus conciudadanos.—

**d)** Suele preguntarse si hay filosofía en Chile. —Yo contesto: Probablemente sí, como esfuerzo denodado y perseverante de algunas almas para asumir, en plenitud de conciencia, una actitud firme y noble ante la vida. Pero no en cuanto actividad especulativa realmente creadora. Por lo menos, yo no conozco nada que, en este orden, signifique un aporte valioso a la cultura universal.

Y mi impresión es que algo semejante ocurre en los demás pueblos de la América Latina.— **e)** No he tenido el honor y la felicidad de formar "filósotos". ¿Cómo podría haberlo conseguido si yo mismo no soy un filósofo? Pero creo haber contribuído a formar hombres capaces de pensar y de obrar bien.

## VI.—SU INFLUENCIA

Durante un cuarto de siglo tuvo la dirección de los estudios filosóficos en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile. —El profesor don Roberto Manizaga Aguirre, al recibirlo oficialmente como miembro académico de la Facultad de Filosofía y Educación, en la sesión del lunes 8 de junio de 1953, expresó entre otros conceptos relativos a quien había sido su maestro:

“Si la meta más valiosa de la vida es “un pensamiento de la juventud que se realiza en la edad madura”, podríamos decir que don Pedro León Loyola

la ha alcanzado, en cuanto es toda el alma de una generación pretérita, todas sus virtualidades frustradas, las que mediante él se afirman, se salvan y se cumplen en plenitud ante nosotros, —principios, ideales y valores que él ha contribuído a hacernos perceptibles, en su sinceridad y en su belleza.

“Por eso, cuando en 1931, frente a graves trastornos nacionales, la juventud de las escuelas buscó a alguien que fuera digno de ocupar la Rectoría de la Universidad de Chile en virtud de un indiscutido magisterio espiritual, se acordó de don Pedro León Loyola —el estudiante de 1913, el maestro de siempre, el ciudadano— y lo llevó, en gloria y majestad, a la Casa de Bello y Letelier. Los estudiantes no querían expedientes burocráticos, sabiduría electoral ni administradores competentes... Las casas del espíritu no se administran. La Universidad necesita rectores —maestros de juventud— no administradores. Y eso era justamente Loyola...

“Ahora bien, ¿qué lugar ocupa don Pedro León Loyola en el desenvolvimiento de nuestros estudios filosóficos en la primera mitad del siglo? —No es el volumen de la publicado el mejor índice para identificar y circunscribir su influencia: Ha sido, antes que nada, la continuidad y jerarquía de su enseñanza directa sobre varias promociones liceanas, sobre numerosas generaciones de profesores en el Instituto Pedagógico, y, singularmente, su labor en profundidad, restringida a un pequeño número de alumnos de los seminarios de Teoría del Conocimiento y Metafísica, del **Curso Especial para la Formación de Profesores de Filosofía**, curso que él creara, organizara y defendiera, iniciativa exclusivamente suya y que, por sí sola, bastaría ya para incluir su nombre entre los grandes promotores de esos estudios en nuestro país.

“En un segundo plano, hay que destacar también las proyecciones administrativas de su vocación docente, su constante labor como miembro de la Facultad de Filosofía y Educación, su vigilancia del nivel de los estudios en las Humanidades, cuyo programa de filosofía redactara él mismo en 1932, su fiscalización como examinador y miembro de la Comisión Permanente del Bachillerato, etc. Cumplida según las pulcras normas que él sabía imponerse —con su escrupulosidad y su rigor— se trata, en realidad, de una obra inmensa.

“Quiero subrayar también la irradiación de su personalidad: Loyola no ha sido profesor de filosofía en el sentido estrecho de la palabra. Que otros se ilusionen adjudicándose a sí mismos una originalidad de creación y de doctrina que nadie ha logrado aún en Hispanoamérica. Pero si la filosofía es amor no tanto a la ciencia como a la sabiduría, si ella implica que, habiéndonos identificado con un determinado tipo de saber —que se ha hecho carne de nuestra carne y sangre de nuestra sangre— somos capaces de pensar, en función de él, nuestra propia existencia personal y la vida de la colectividad, si la tradición socrática continúa siendo la esencia de la filosofía, entonces don Pedro León Loyola ha sido en plenitud un filósofo. Por eso ha influido sobre sus alumnos. Podríamos decir que es el único que ha formado discípulos para la enseñanza de la filosofía en nuestro país. Porque los profesores chilenos que servimos en ese Departamento del Instituto Pedagógico somos, directa o indirectamente, tributarios de su espíritu y de su enseñanza. Y por eso es para mí especialmente significativo recibirlo de nuevo en esta Casa desde el mismo lugar que, no hace mucho, él honrara con insustituible dignidad y competencia”.

Se terminó de imprimir el 15 de  
Junio de 1966 en la Central de  
Publicaciones la Facultad de  
Filosofía y Educación de la  
Universidad de Chile. Diri-  
gió los trabajos Carlos  
Arturo Abarca y colabo-  
raron Hugo Castro y  
Alfredo Méndez.